

**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES**

**“UNIANDES”**



**MODELO PEDAGÓGICO**

**“UNIANDES”**

**2009**

**MODELO PEDAGOGICO****UNIANDES**

Savater (1996) dice que "ser humano es también un deber". Es decir, "nacemos humanos, pero eso no basta. Además tenemos que llegar a serlo"; y la posibilidad de ser humano sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir, "de aquellos a los que el niño hará todo lo posible por parecerse". Y "si, como dice Jean Rostand, la cultura es lo que el hombre añade al hombre, la educación es el acuñamiento de lo humano allí donde sólo existe como posibilidad. Lo propio del hombre no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, ser enseñado por ellos". Entonces se entiende el porqué de la educación como acción organizada de humanos sobre humanos. El aprendizaje humano, lejos de ser idéntico al aprendizaje animal, es un proceso complejo, cargado de un sinnúmero de variables que lo determinan y lo diferencian en el caso de cada persona.

En casi todas las definiciones sobre la educación es posible encontrar el término "formar". ¿Qué significa, pues, formar en el campo pedagógico?

La formación del hombre es el objetivo de la educación en su concepción más amplia y la Pedagogía es la ciencia general que estudia las regularidades y las particularidades del proceso educativo a través del cual se forma esa personalidad.

En Pedagogía la formación del hombre se concibe, **como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo, hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a si mismo, formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida.**

Ahora bien si educar es formar al hombre para que adquiera una personalidad, surge la pregunta ¿Qué tipo de personalidad se desea formar de acuerdo con el ideal de hombres y mujeres que necesita nuestra sociedad y el mundo?

En los tiempos actuales, los problemas de la formación y desarrollo de la personalidad constituyen un ámbito prioritario, por la complejidad de las Interrogantes que se plantean: ¿qué tipo de personalidad demanda la nueva sociedad planetaria que se avecina?, ¿cómo contribuir a formar personas integrales, en armonía con los más elevados valores universales, preparadas para vivir en

el siglo XXI, ser felices, realizarse y participar en la obra común, sin perder sus raíces y sin enajenar sus propias necesidades, capacidades y esperanzas?

Al plantear estas decisivas inquietudes debemos mencionar que este modelo de ser humano está en franca contradicción con la concepción dominante que nos ha dado el sistema capitalista. De hecho, esa sociedad ha sobredimensionado hasta ahora, la libertad, la autonomía y la autorrealización desde lo personal, en escenarios marcados por la propiedad privada, el consumismo desenfrenado, la valorización del tener, la competitividad y la rivalidad descarnadas. El relieve de lo individual, del "yo", se ha venido realizando con frecuencia desde una perspectiva desarticulada de los intereses sociales compartidos, de la identidad colectiva representada en el "nosotros".

Los Filósofos contemporáneos Fernando Savater José Ignacio, Marina y Edgar Morín nos ilustran sobre el tipo de hombres y mujeres que la Sociedad planetaria requiere para el presente siglo por lo que la UNIANDES en su misión considera la producción de conocimiento y formación profesional, enmarcados en la formación del ser humano coherente con la UNESCO cuyas cinco dimensiones de la formación integral del ser humano son:

1. La dimensión humana. El ser.
2. La dimensión cognitiva. El saber.
3. La dimensión socio-afectiva. El sentir
4. La dimensión técnico - productivo. El saber hacer.
5. La dimensión comunicativa. El saber expresarse, dialogar.
6. En esta enumeración está implícita la "formación integral" de los seres humanos, expresión que también merece ser analizada por lo menos de manera breve.

Según Sánchez (2005), formar la personalidad integralmente, significa que todos los agentes socializadores y formativos y en particular la institución escolar en cualquier nivel de enseñanza diseñe un proceso docente - educativo donde se optimice el uso de todas las potencialidades educativas que tienen los diferentes escenarios de formación de los niños y jóvenes.

Así mismo el Informe Delors de la UNESCO, plantea cuatro grandes finalidades de la educación. Cada una de ellas ha sido ampliamente justificada y conceptualizada en numerosos estudios, textos y documentos pedagógicos, por lo que no nos detendremos en su análisis.

- Saber
- Hacer

- Ser
- Convivir con los demás

Por último, se exponen como ejemplo ilustrativo algunos fines concretos que comúnmente se presentan en la literatura pedagógica.

1. El pleno desarrollo de la personalidad del educando en todas sus dimensiones, con el crecimiento armónico de sus potencialidades.
2. Lograr una persona autónoma moralmente, capaz de crear su propio sistema de valores y ajustar su conducta a él;
3. Lograr una persona que hace uso de su racionalidad y que mantiene una actitud crítica frente a los fenómenos que le toca conocer.
4. Lograr un buen ciudadano, que comparte y hace suyos los valores nacionales, tanto históricos como de la sociedad presente;
5. Lograr una persona capaz de elaborar y administrar su proyecto de vida
6. Lograr una persona que sea útil a sí mismo y a la sociedad en que vive.
7. Lograr una persona libre y con principios democráticos.
8. Lograr una persona que domina los conocimientos necesarios para el desempeño laboral, para la crianza de los hijos y para su auto desarrollo personal.
9. Lograr una persona sensible a la belleza, a la bondad, a la naturaleza y a los valores artísticos de la cultura en que vive.
10. Lograr una persona que busque transformar su realidad inmediata y mediata, acorde con los principios humanistas y de liberación.
11. Lograr una persona que tenga como meta su autorrealización, es decir el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas.

Con él propósito de armonizar una mejor conceptualización de los diferentes Modelos Pedagógicos existentes hacemos algunas precisiones conceptuales.

- **PARADIGMAS**

Según Thomas S. Kuhn, un paradigma es "una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por los miembros de una determinada comunidad". Los paradigmas son sistemas de ideas o creencias compartidos por un grupo r determinado como verdaderos mientras aparece otro sistema capaz de sustentar su propia validez.

- **CARACTERISTICAS DEL PARADIGMA**

- Es una idea(as), creencia(s) o comportamiento^) arraigados y aceptados a priori como verdaderos.
- Lo comparte una comunidad con un número elevado de miembros.
- Se forma generalmente en un período considerable de tiempo.
- No es fácil de cambiar por otro nuevo debido a la resistencia que genera.
- Puede tener un sustento teórico o ideológico.

**En Pedagogía, se suele aplicar el término paradigma a un enfoque, modelo o corriente pedagógica que goza o ha gozado de amplia aceptación y aplicación en un sistema educativo socialmente reconocido.** Por ejemplo, la educación tradicional o bancaria y la tecnología educativa. El constructivismo empezó como corriente, luego pasó a ser modelo y en la actualidad se ha convertido en un paradigma.

- **ENFOQUES**

Un enfoque es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, que puede dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos. Los enfoques provienen normalmente de teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos de gran nombre, a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas. **Los enfoques son por principio concepciones y percepciones abiertas de la realidad educativa, así el ENFOQUE COGNITIVO O COGNITIVISTA basado en la psicología genética de Piaget, Dewey, Wallon y Merani,** que dio origen posteriormente a las corrientes y **MODELOS CONSTRUCTIVISTAS de Bruner, Ausubel, Novak, Porlán, Carretero, Flórez y Batista,** entre otros, y al **CONEXIONISMO de Edelman y Sylwester.** Un caso singular es el de **L.S. Vygotsky,** quien por haber sido compañero de investigación de J. Piaget, creó como éste un nuevo enfoque pedagógico, a saber, el enfoque **HISTÓRICO - CULTURAL,** pero al mismo tiempo, en cuanto pensador independiente de Piaget, dio origen también a un nuevo **modelo pedagógico: el CONSTRUCTIVISMO SOCIAL.**

Otros enfoques importantes son: el enfoque escolanovista de Dewey, Decroly, Montessori, Freinet y Agustín Nieto Caballero, más conocido como escuela nueva; el enfoque conductista de Skinner, que fue más bien una teoría psicológica que hizo surgir más tarde los modelos instruccionales de Tyler, Bloom, Gagné y Merrill; el enfoque sistémico de Bertalanffy, que ha

dado lugar a la aparición de diseños globales de educación (Banathy, Colom, Figueras, Hernández). Otros enfoques: humanista, holístico, hermenéutico, problémico, socio-crítico, ecológico-contextual.

- **MODELOS**

Un modelo es un **esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico — culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente o un paradigma.** Esto los hace más cerrados, limitadores y encasilladores. En efecto, **los modelos se centran más en los aspectos curriculares de la educación dando especial relieve a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje, en torno al cual se hace girar todo lo demás.** Por ejemplo, la componente "integración", de donde resultan modelos pedagógicos como la síntesis integradora de Rafael Porlán o los proyectos curriculares integrados de Jurjo Torres, o las construcciones curriculares alternativas de Nelson López. Otro componente puede ser la vinculación de la teoría con la práctica, que da lugar a la educación dual y a la educación experiencial. Son ya clásicos en la historia de la Pedagogía el modelo tradicional, centrado en objetivos, y el modelo naturalista, centrado en la libertad y la espontaneidad de los estudiantes. **Un modelo pedagógico se diferencia de otras formas educativas por los siguientes aspectos:**

- **Es más concreto y cerrado que un enfoque**
- **Se deriva normalmente de un enfoque pedagógico, aunque también puede proceder de una corriente o de una tendencia pedagógica.**
- **Está más orientado a la propuesta curricular que a la concepción educativa.**
- **Pierde vigencia con mayor rapidez, a menos que se transforme en un paradigma o se sustente en un enfoque de gran fortaleza científica.**
- **Se resiste a la Integración con un modelo diferente.**

En Pedagogía, los modelos representan la mayor parte de las propuestas curriculares que encontramos a menudo en la literatura pedagógica. Se les denominan modelos para indicar que se tornan como patrones o pautas del accionar educativo institucional. Sin embargo, son más coyunturales que estructurales debido a que responden más a demandas sociales (necesidades e intereses de un colectivo) que a descubrimientos científicos (investigación educativa).

- **CORRIENTES**

Una corriente es una línea de pensamiento pedagógico, con carácter innovador, que se encuentra en proceso de investigación, sistematización y validación. Las corrientes son tendencias fuertes en educación, que no tienen todavía la estructuración de un modelo, ni la fundamentación de un enfoque ni la amplitud de un paradigma, pero van ganando adeptos entre los educadores y creando escuela propia.

Las corrientes pedagógicas son de varios tipos:

- a. **Radicales**, cuando proponen cambios profundos en el sistema educativo o en la teoría curricular; por ejemplo, la pedagogía liberadora, el romanticismo pedagógico y la pedagogía personalista.
- b. **Moderadas**, cuando pretenden solamente mejorar un aspecto particular de la concepción o la práctica pedagógica; por ejemplo, el neoconductismo y la educación por proyectos.
- c. **Innovadoras**, cuando ofrecen nuevas alternativas en educación; por ejemplo, la educación para la convivencia, basada en la Biología de la Educación, o la pedagogía autogestionaria.

Una corriente se caracteriza por los siguientes rasgos:

- No tiene una estructura curricular bien definida
- Está en proceso de experimentación
- Atrae seguidores, sobre todo entre los intelectuales
- Sirve de base a algunos modelos pedagógicos
- Es más coyuntural que estructural mientras deviene en modelo o enfoque.

**En Pedagogía, las corrientes estimulan la investigación educativa y sientan las bases de futuros modelos, enfoques y paradigmas.** Surgen casi siempre como producto de cambios sociales y científicos importantes. Tienen el peligro de convertirse en modas o en Ideologías absolutistas. Las corrientes son de utilidad ante todo para la formación epistemológica de los docentes, pero no conviene emplearlas como cimiento de los proyectos educativos institucionales, debido a su transitoriedad y poca estructuración.

- **TENDENCIAS**

Una tendencia es un impulso, una aspiración, un deseo, una inclinación hacia algo. **En educación, la tendencia es una nueva perspectiva educativa que complementa, refuerza o modifica un paradigma, un enfoque, un modelo o una corriente pedagógica.** En sus inicios es más débil que una corriente, pero puede desarrollarse más rápido que ésta debido a su fuerte raigambre sociocultural. **Las tendencias expresan las demandas sociales en materia de educación y los avances más significativos en las investigaciones educativas de punta.**

Ejemplos: la autogogía, la hodogogía, la neurogogía, la infogogía, la pedagogía cuántica, la pedagogía sinérgica y la pedagogía de género.

Una tendencia se descubre fácilmente porque:

- No tiene tradición ni posicionamiento pedagógico
- Es más un proyecto a mediano y largo plazo que una realidad inmediata
- Pertenece a la investigación prospectiva
- Está sectorizada en grupos o países
- Le falta mayor sustento teórico y validación práctica.

**En Pedagogía, las tendencias permiten actualizar permanentemente el currículo** y responder mejor a los retos sociales y científicos. Abren nuevas líneas de investigación educativa y son un semillero de futuros enfoques y modelos pedagógicos.

### **MODELO PEDAGOGICO CONSTRUCTIVISTA**

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez;



impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa

Es necesario resaltar la amplia difusión del Modelo Pedagógico constructivista en el ámbito educativo ecuatoriano ya que **el activismo pedagógico** se ha insertado en la última década en Ecuador en la práctica pedagógica, como una opción intermedia entre el conductismo y el cognoscitivismo. Tiene como méritos el rechazo a la escuela tradicional, la incorporación de la razón y el aprendizaje en el descubrimiento y apropiación del aprendizaje y el volcar la atención preferente hacia el niño(a), en la gestión pedagógica (paidocentrismo). Se aprende haciendo, dice Decroly, en un intento por sintetizar uno de los lineamientos centrales de la denominada Escuela Nueva. El educando es el nuevo centro de la educación, el punto de partida, el núcleo, el objetivo. Sobre él y sus necesidades ha de basarse y direccionarse la educación. Sus ideas, intereses y actividades deberán ser el motor de la educación. Esta ha de ser considerada como la propia vida y no como una preparación para la vida futura (William Kilpatrick).

Los modelos pedagógicos fundamentan una particular relación entre el educador, la realidad, el saber y el estudiante, estableciendo sus principales características y niveles de relación para la comunicación y el interaprendizaje

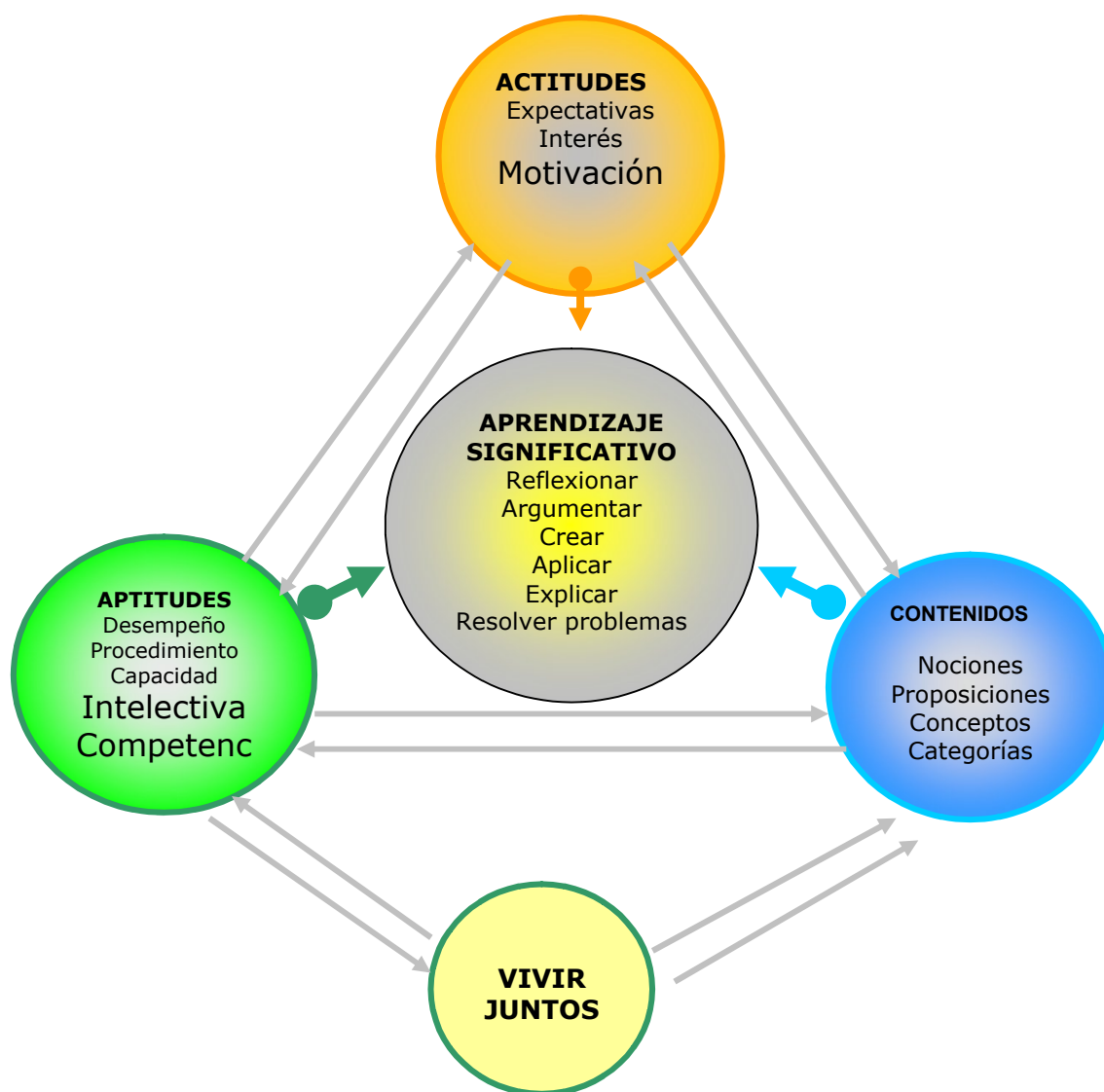
El uso de varias metodologías como: **diagnóstico de aprendizajes previos, el énfasis en el desarrollo de destrezas, la priorización del aprender a pensar y aprender a aprender como estrategias básicas del aprendizaje, el trabajo en grupo, la lectura, síntesis**, utilizar como soporte la estructuración de los conocimientos en **organizadores gráficos**, aplicación objetivizada en el modelo pedagógico constructivista.

El constructivismo tiene como fin que el estudiante construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según TAMA (1986) el profesor en su rol de mediador debe apoyar al estudiante para:

1. Enseñarle a pensar: Desarrolla en el estudiante un conjunto de habilidades cognitivas que les permita optimizar sus procesos de razonamiento.
2. Enseñarle sobre el pensar: Animar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y eficacia en el aprendizaje.
3. Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior. Para el constructivismo la objetividad en si misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre si mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de capacidad para adquirir conocimientos que les a permitida anticipar, explicar y controlar muchas cosas.



## CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE COMO MEDIADOR

- a. Acepta e impulsa la AUTONOMÍA e iniciativa del estudiante.
- b. Usa materia prima y fuentes primarias en conjunto con materiales físicos, interactivos y manipulables.
- c. Usa terminología cognitiva tal como: clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar y pensar.
- d. Investiga a cerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos conceptos.
- e. Desafía la indagación haciendo preguntas que necesiten respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

La UNIANDES, Universidad Regional Autónoma de los Andes, centra su razón académica en este modelo pedagógico. Hemos asumido el término en Constructivismo ampliamente fundamentado en la literatura, por considerarla la explicación más cercana al cómo debe producirse el aprendizaje en nuestro modelo, como inclinación y aspiración para la aplicación es la estructura o patrón que deseamos materializar en la realidad.

Concebimos el aprendizaje de nuestros estudiantes en torno a las siguientes premisas:

- El Estudiante: Construye responsablemente el conocimiento por sí mismo y nadie puede sustituirlo en aquella tarea. Aprende cuando es capaz de atribuir significado para sí y en sí al contenido que está estudiando; cuando es capaz de construir un esquema de conocimiento relativo a este contenido, el cual interactúa con los conocimientos y habilidades previas, que habían adquirido y que forman su cultura de partida y se refuerza con el interés de disposición que aporta, en la nueva adquisición.
- El Docente: requiere de un apoyo, para establecer el andamiaje que ayudara a construir el conocimiento. Aquí se inserta la labor del docente en la guía del aprendizaje condicionándole a la aproximación de lo que había diseñado como aspiración.
- El Proceso: Estará organizado de manera de crear las condiciones

para un aprendizaje significativo, a partir de las interacciones, entre los elementos del triángulo: Estudiante – contenido – tutor, con énfasis en el esencial aspecto social de la personalización del conocimiento.

### **PROCESO DE IMPARTICIÓN DE MÓDULOS**

La impartición de cada uno de los módulos auto instruccionales en este módulo pedagógico debe hacer especial énfasis en la utilización de los métodos activos de enseñanza – aprendizaje, utilizando así de una manera muy notable el reforzamiento de las interacciones entre los estudiantes.

De esta manera, los estudiantes no tienen solo la responsabilidad de aprehender, sin que también tenga la responsabilidad de interactuar con los otros estudiantes para colaborar en el aprendizaje de ellos y servirse de ellos para aprender el mismo. En estas interacciones cada estudiante podrá cumplir entre otros los roles de expositor de un conocimiento dado, evaluador crítico de la exposición de otro estudiante, modelador de la interacción entre dos estudiantes realizando la función de juez. La presentación o exposición de proyectos integradores, así como la evaluación y discusión dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje se realizará tanto en actividades presenciales como en actividades a distancia.

### **MATERIALES DE TRABAJO**

Como un elemento básico debe facilitarse a cada estudiante el acceso a materiales impresos o en cualquier otro formato de cada módulo autoinstruccional. Este material debe permitir al estudiante la adquisición de los conceptos básicos que forman el cuerpo teórico de cada módulo.

El proyector integrador representa el conocimiento, la competencia misma, razón de ser universitaria, que comprende la misma tarea de investigar, donde se muestran los conceptos fundamentales y sus relaciones, construye un material muy didáctico y de gran utilidad para los estudiantes. Este proyecto integrador se construye en un resumen de todo el contenido de los módulos asociados ya que a través de él se puede enfatizar lo más significativo del aprendizaje, la solución a través de la propuesta a un objeto de transformación (problema) representa en toda realidad correspondiendo a la ley que se dice que < la Sociedad da origen a la universidad y la universidad le sirve y le avizora el cambio >.

## PROYECTO INTEGRADOR

Como se mencionaba anteriormente y como se ve reflejado en el proceso de aprendizaje, este modelo pedagógico necesita de métodos más activos de enseñanza – aprendizaje y las herramientas que benefician la comprensión de los contenidos que se imparten, el auto aprendizaje, el trabajo colaborativo en la evaluación de los conocimientos adquiridos. Una de las herramientas para lograr competencias que engloba todos los elementos son los proyectos son los proyectos integradores, sobretodo los beneficios que reporta al desarrollo de aprendizaje.

Los proyectos integradores pueden ser utilizados en cualquiera de los procesos de aprendizaje como por ejemplo:

1. Como recurso para organizar y visualizar el plan de actividades, evidenciar las relaciones entre los contenidos y resumir esquemáticamente el programa del curso.
2. Para representar el conocimiento se quiere impartir en una actividad, reflejando lo más significativo del tema que se imparte.
3. Para lograr un trabajo más colaborativo entre los estudiantes y el profesor, entre los estudiantes o grupo de estudiantes y el tutor o entre los grupos. Cuando se construye un proyecto integrador entre un grupo de personas, se está trabajando colaborativamente, todos están contribuyendo a la construcción u organización del conocimiento
4. Para el uso del profesor, como herramienta para la evaluación de conocimiento adquirido por los estudiantes en la actividad y el seguimiento del aprendizaje del mismo.
5. En la autoevaluación del estudiante. El estudiante puede hacer una evaluación del conocimiento adquirido construyendo un proyecto integrador.

Otra aplicación importante que pueden tener los proyectos integradores en este tipo de modelo es en el diseño curricular del curso. Se pueden asociar los módulos creando articulaciones que agrupen varios modos de conocimiento, donde cada idea de estos puede ser un gran aporte al proyecto integrador y cada capítulo es un modo de conocimiento. Se entiende como modo de conocimiento a un grupo de contenidos a habilidades que tiene una estrecha relación entre. De esta manera se puede hacer una representación de todo el contenido que se pretende impartir. Esta representación donde se encuentran relacionados todos los módulos y a su vez el contenido que en cada uno se trata puede servir para:

1. Determinar cuáles son los temas fundamentales que se tratan en el curso.
2. Determinar cuáles son los puntos en común que pueden existir entre los diferentes módulos.

Esta representación es un expositivo del proyecto integrador muestra la necesidad o no de hacer algún re diseño del curso para ganar en eficiencia y eficacia del modelo pedagógico.

El Modelo Pedagógico Cognitivo Constructivista está centrado en la persona, es sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

- a. Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- b. Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- c. Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es “El método de proyectos”, ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula “el saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los estudiantes y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobretodo con su proceso de adquisición.

#### **EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL MODELO CONSTRUCTIVISTA.**

- Considerando las creencias, costumbres, tradiciones, actitudes, valores, habilidades, actuaciones, vivencias del Ecuador y específicamente del Centro del País, ubicar un punto de referencia educativo para valorar la amplia riqueza formativa que aporta el contexto social y en el que se desenvuelve la comunidad provincial. Tomamos en cuenta aciertos y errores, fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, desafíos y conquistas, problemas y proyectos. Es decir, partimos de lo propio, sin descuidar el mundo globalizado, nos mostramos como la sociedad que somos y la que podemos llegar a ser.
- Empleamos procesos activos y dinámicos como: **aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo, talleres, aprendizaje basado en problemas, competencias y formulación de proyectos, entre otros.**
- Metodológicamente, consideramos fundamental partir de los conocimientos, experiencias, actitudes y habilidades previas, **tomamos en cuenta en el proceso de aprendizaje, intereses, motivaciones, hábitos, conocimientos, creencias, costumbres y ritmos.** Este aspecto

trascendente del aprendizaje, permite el cambio conceptual, procedimental y actitudinal de los estudiantes universitarios.

- De manera relacionada con el punto antes mencionado, la teoría del modelo sugiere que en nuestra institución educativa, para el aprendizaje de nuevos conocimientos, se utilice el desequilibrio cognitivo con el estudiantado, en sus creencias, conocimientos, procedimientos y actitudes previas. **Desestabilizar e inquietar cognitivamente al discente, representa una alternativa motivacional válida y altamente efectiva en búsqueda del mejoramiento de su aprendizaje.**

#### EL ESTUDIANTE EN EL MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA:

- Esta teoría considera enfáticamente el papel del educando como gestor de su propio conocimiento y formación, constituye, sin duda, un avance pedagógico notable, Ya que **los seres humanos incorporan la teoría y práctica** aprendida en el aula a la estructura mental, de acuerdo con los conocimientos, creencias y experiencias previas.
- Se enfatiza en el desarrollo de las **potencialidades intelectivas superiores en el aula, posiciona la necesidad de avanzar hacia la sociedad del conocimiento, sociedad urgida por el objetivo de generar continuamente conocimiento científico y tecnológico.**
- El Modelo concibe a **los/as estudiantes como seres libres con alto potencial creativo, que permita dar el salto cualitativo en su formación como seres humanos y como profesionales, así como configurar continuamente su modo de vida.**
- El Modelo Pedagógico Constructivista como teoría y práctica educativa resalta como postulado esencial el **papel asignado al estudiantado como gestor de su aprendizaje y conocimientos, sobre la base de sus experiencias y procesos reflexivos.**

#### EL DOCENTE EN EL MODELO PEDAGOGICO CONSTRUCTIVISTA.

- En este Modelo el rol del Docente adquiere relevancia por cuanto como punto de partida reconoce la función directiva del maestro en los procesos de aprendizaje. Ya que **el educador seguirá siendo el suscitador de las experiencias de aprendizaje, el generador de tareas, desafíos y proyectos,** Por ello **el docente creemos que no será reemplazado nunca,** pues es él, quien de alguna manera, lleva el ritmo de todo el proceso pedagógico.
- Toma muy en cuenta la **potencialidad educativa de la "mediación pedagógica" en el mejoramiento del aprendizaje de los seres humanos,** es decir, **los conocimientos, actitudes y habilidades que se aprenden mejor con la ayuda de otra persona.** Lo que para el constructivismo significa la zona de desarrollo próximo (ZDP), es decir la diferencia

**entre el nivel de desarrollo autónomo (solo, sin guías) y el nivel de desarrollo potencial, determinado bajo la guía de un adulto o en cooperación con otro colega más diestro.**

El profesor como mediador del aprendizaje:

- Conoce los intereses de estudiantes y alumnas y sus diferencias individuales (inteligencias múltiples)
- Conoce las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.
- Conoce los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Contextualizar las actividades.

La Concepción Social de Vigotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considera una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que el estudiante comprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa.

Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada estudiante trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, se sienten más motivados, aumento su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

En la práctica esta concepción social del constructivismo, se aplica en el trabajo cooperativo, pero es necesario tener muy claro los siguientes pasos que permiten al docente estructurar el proceso de enseñanza – aprendizaje cooperativo:

- Especificar objetivos de enseñanza.
- Decidir el tamaño del grupo.
- Asignar estudiantes de los grupos.
- Preparar y acondicionar el aula.
- Planear los materiales de enseñanza.
- Asignar los roles para asegurar la independencia.
- Explicar las tareas académicas.
- Estructurar la meta grupal de interdependencia positiva
- Estructurar la valoración individual.
- Estructurar la cooperación interrumpida.



- Explicar los criterios del éxito.
- Especificar las consultas deseadas
- Monitorear la conducta de los estudiantes.
- Proporcionar asistencia con relación a la tarea
- Intervenir para enseñar con relación a la tarea
- Proporcionar un cierre a la lección.
- Evaluar la calidad y cantidad de aprendizaje de los estudiantes
- Valorar el funcionamiento del grupo.

De acuerdo a estos pasos el profesor puede trabajar con cinco tipos de estrategias:

- Especificar con claridad los propósitos del curso o lección.
- Tomar ciertas decisiones en la forma de estudiantes en el grupo.
- Explicar con claridad a los estudiantes la tarea y la estructura de meta.
- Monitorear la efectividad de los grupos.
- Evaluar el nivel de logros de los estudiantes y ayudarles a discutir, que también hay que colaborar unos con otros.

Para que un trabajo grupal sea realmente cooperativo reúne las siguientes características:

- Interdependencia positiva.
- Introducción cara a cara
- Responsabilidad Individual
- Utilización de habilidades Interpersonales
- Procedimiento grupal

Para David Ausubel en su Teoría del Aprendizaje Significativo propone que los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el estudiante se interese por aprender lo que se le está mostrando, de ahí que se tienen algunas ventajas del Aprendizaje Significativo:

- Produce una retención más duradera de la información.

- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del estudiante.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

Requisitos para lograr el Aprendizaje Significativo:

1. Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se de una construcción de conocimientos.
2. Significatividad psicológica del material: que el estudiante conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
3. Actitud favorable del estudiante: ya que el aprendizaje no puede darse si el estudiante no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

Tipos de Aprendizaje Significativo:

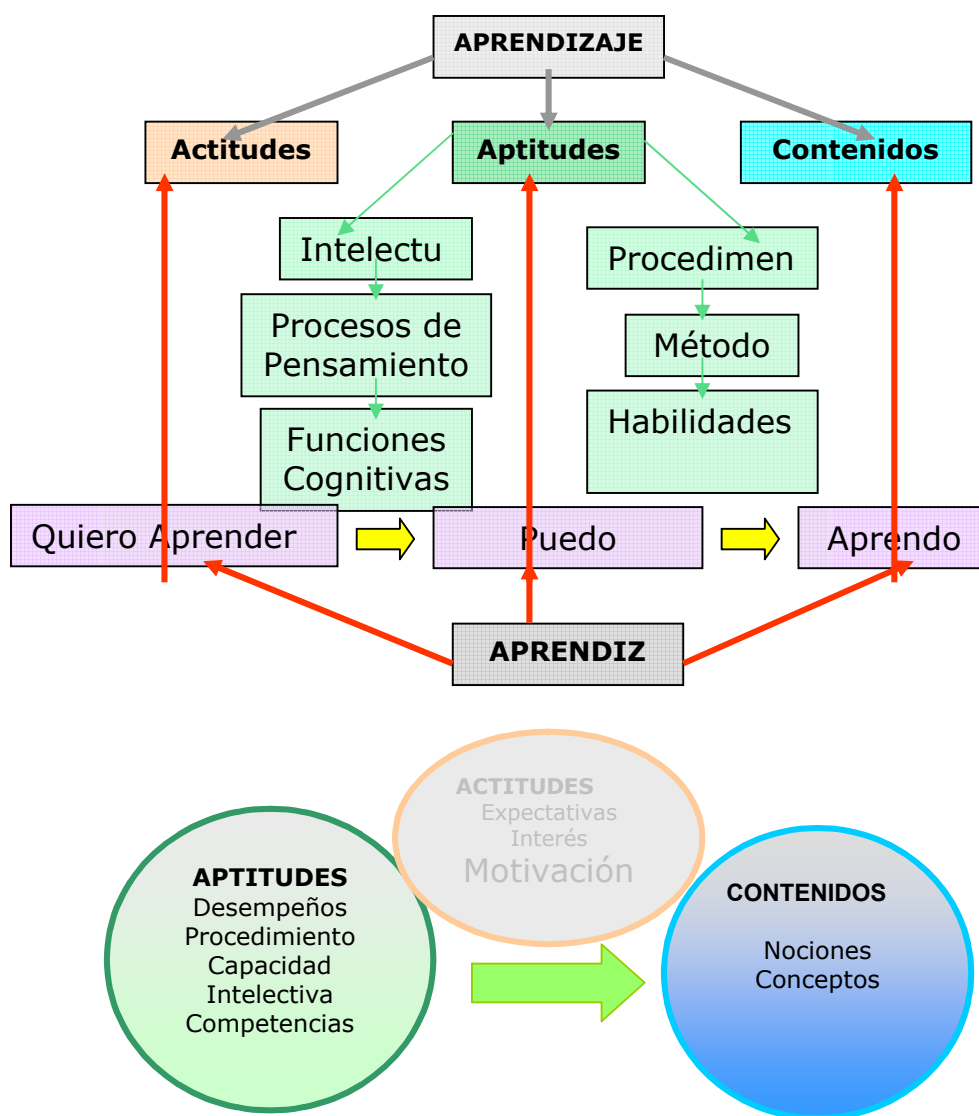
- Aprendizaje de representaciones: es cuando el niño adquiere el vocabulario. Primero aprende palabras que representan objetos reales que tienen significado para él. Sin embargo no los identifica como categorías.
- Aprendizaje de conceptos: el niño, a partir de experiencias concretas, comprende que la palabra “mamá” puede usarse también por otras personas refiriéndose a sus madres. También se presenta cuando los niños en edad preescolar se someten a contextos de aprendizaje por recepción o por descubrimiento y comprenden conceptos abstractos como “gobierno”, “país”, “mamífero”
- Aprendizaje de proposiciones: cuando conoce el significado de los conceptos, puede formar frases que contengan dos o más conceptos en donde afirme o niegue algo. Así, un concepto nuevo es asimilado al integrarlo en su estructura cognitiva con los conocimientos previos. Esta asimilación se da en los siguientes pasos:

Por diferenciación progresiva: cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el estudiante ya conocía.

Por reconciliación integradora: cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el estudiante ya conocía.

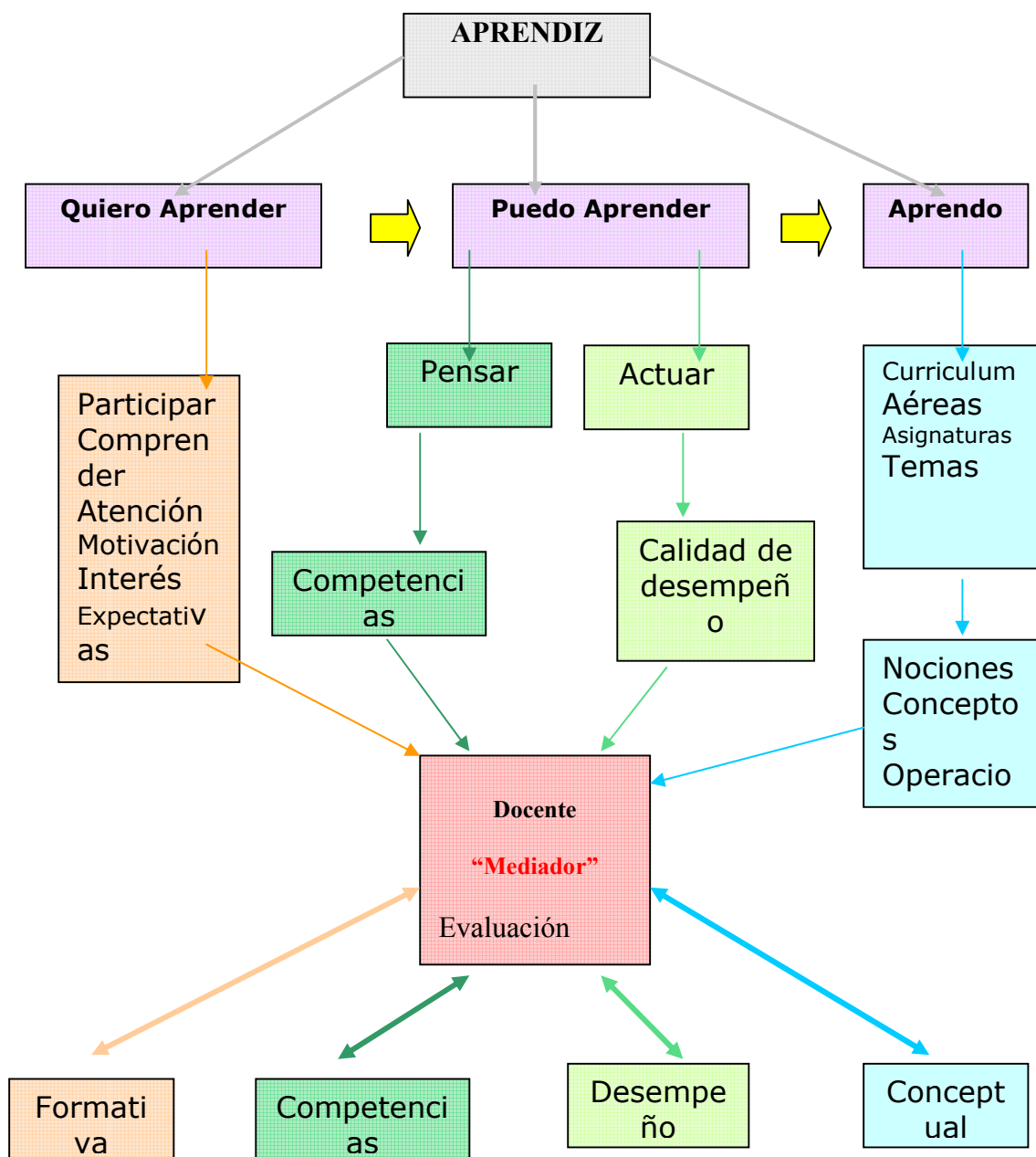
Por combinación: cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos.

Ausubel concibe los conocimientos previos del estudiante en términos de esquemas de conocimiento, los cuales consisten en la representación que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de la realidad. Estos esquemas incluyen varios tipos de conocimiento sobre la realidad, como son: los hechos, sucesos, experiencias, anécdotas personales, actitudes, normas, etc.



Aplicaciones pedagógicas.

- ❖ El maestro debe conocer los conocimientos previos del estudiante, es decir, se debe asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas previas, ya que al conocer lo que sabe el estudiante ayuda a la hora de planear.
- ❖ Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica, teniendo en cuenta que no sólo importa el contenido sino la forma en que se presenta a los estudiantes.
- ❖ Considerar la motivación como un factor fundamental para que el estudiante se interese por aprender, ya que el hecho de que el estudiante se sienta contento en su clase, con una actitud favorable y una buena relación con el maestro, hará que se motive para aprender.
- ❖ El maestro debe tener utilizar ejemplos, por medio de dibujos, diagramas o fotografías, para enseñar los conceptos.



En la posibilidad de ampliar las referencias científicas y prácticas de esta teoría pedagógica, se refiere a sus principales pensadores, quienes han aportado desde su experiencia, así son: Jean Piaget, Jerome Bruner, David Ausubel, Joseph Novack, César Coll, Kiepatrick, en América Latina Miguel y Julian de Zubiría, Carretero y Flores.